La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico Industrial
"Julio Flórez"

Chiquinquirá, Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá,
según Resolución No. 1613 del 19 de septiembre de 2008,

Confiere a:

Robidson Gerardo Niño Ruiz

Identificado con T.I. No. 95050509088 de Chiquinquirá - Boyacá

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Metalistería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Mag. Pedro Pablo Bautista Raba
Rector

Zamira de las Mercedes Murcia Murcia
Secretaria

Dado en Chiquinquirá, a 9 de diciembre de 2011

Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, del M.E.N., suprime registro

República de Colombia

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Robidson Gerardo Niño Ruiz

C.C. No. 1.053.344.353 expedida en Chiquinquirá - Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

Abogado

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 30 del mes de Agosto de 2018

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Decano Facultad

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 22
Folio No. 7820
Registro No. 15599
Diploma No. 12936

19498

THOMAS GREG & SONS